



EL ROSTRO ARQUEOLÓGICO DE LA CFE: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN ZONAS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

- Durante la construcción de la subestación Diana en 2014, la CFE encontró un colmillo de 2.6 metros de largo que perteneció a un mamut de hace más de 10,000 años.

La labor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) va más allá de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Desde la Gerencia de Protección Ambiental (GPA), área especializada de la CFE, adscrita a la Dirección de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DIPI), se vigila el cumplimiento de los compromisos de México en la protección del ambiente, los derechos humanos y culturales, así como en el impulso del desarrollo sostenible.

Una de las labores de la GPA (además de los asuntos medioambientales y sociales) es la protección del patrimonio cultural formado por los restos arqueológicos, paleontológicos o históricos.

Descubrir la historia

La CFE cuenta con arqueólogos en distintas partes de la República Mexicana, quienes se encargan de encontrar y proteger los vestigios de civilizaciones antiguas para que, posteriormente, se determinen sus períodos históricos y la forma de vida de las personas que los utilizaban.

Esta labor ha traído importantes hallazgos. Hace más de 10,000 años, tres mamuts fallecieron en las inmediaciones de lo que ahora es el Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México. En 2014, mientras se construía la subestación eléctrica Diana, una arqueóloga de la CFE descubrió sus restos a 15.5 metros de profundidad junto a los de un flamenco, un caballo y otras especies prehistóricas.





En El Cajón, sobre el río Santiago en la línea divisoria entre los estados de Nayarit y Jalisco, se reconocieron y se ubicaron dos panteones de Tumbas de Tiro, los cuales no habían sido saqueados. Mantenían bajo su resguardo diferentes ofrendas y restos humanos. Se rescataron cerca de 450 figuras cerámicas huecas, además de elementos de la vida cotidiana que se colocaron junto a los difuntos, simbolizando elementos de la vida que los llevarían hacia un nuevo comienzo.

El descubrimiento fue tan relevante que dio pie a una exposición en el Templo Mayor, que duró 6 meses, antes de que pasaran a resguardo permanente en el Museo Regional de Nayarit.

En Puerto Peñasco, personal de la CFE descubrió cuatro sitios con vestigios arqueológicos. Los pedazos de cerámica encontrados se asocian a grupos de la cultura Trincheras y la civilización Hohokam que, se piensa, acampaban temporalmente por aquí hace más de 500 años.

Colaboración con el INAH

Cada vez que la CFE se prepara para construir una central de generación, una subestación eléctrica, o se traza o reubica una línea de transmisión, notifica al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y manda una avanzada para determinar que no haya objetos arqueológicos. Cuando los encuentra, trabaja en conjunto con el INAH para resguardarlos.

Desde su fundación – la CFE en 1937 y el INAH en 1939 – han participado conjuntamente en la construcción de infraestructura. Colaboraron en la instalación de embalses hidroeléctricos, como en Infiernillo y La Villita en Guerrero; La Angostura, Chicoasén y Peñitas en Chiapas; Zimapán en Hidalgo; Aguamilpa en Nayarit y más recientemente, El Cajón y la Yesca entre Nayarit y Jalisco.

En 2002 se formalizó un convenio marco de colaboración entre el INAH y la CFE con el fin de favorecer la construcción de proyectos de infraestructura eléctrica y acelerar la atención que llevaba el instituto hacia estos mismos proyectos.





Como resultado de la colaboración entre ambas instituciones, se han realizado 468 proyectos conjuntos, se han recorrido más de 2,000 kilómetros y más de 10,000 hectáreas. Se han registrado 2030 sitios. 30 arqueólogos han colaborado.

La relación entre el INAH y la CFE ha sido benéfica para el desarrollo de la arqueología mexicana. Muchos de los hallazgos que se han realizado en obras de infraestructura tienen origen en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN); incluso ha habido proyectos de la CFE que han permitido conocer regiones poco conocidas por la investigación arqueológica formal, debido a estar en zonas de difícil acceso o a la falta de recursos.

La atención y la protección de los bienes culturales es un compromiso que la CFE no ignora. La legislación nacional protege las evidencias arqueológicas, paleontológicas e históricas, por ser bienes culturales de la nación. Además, mediante la Gerencia de Protección Ambiental, la CFE cumple con las recomendaciones internacionales enfocadas a la protección de los derechos humanos, el desarrollo de los pueblos, el fomento a la cultura y el desarrollo sostenible.

--oOo--

